

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SAN GIL – SANTANDER
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

La Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, Santander,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION:	68-679-3105-001-2022-00173-01
PROCESO:	ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL
TIPO DE RECURSO:	APELACION SENTENCIA del 01 de marzo de 2023 del Juzgado Laboral del Circuito de San Gil - Santander
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADOS:	KAREN VELASCO GAMBOA
VINCULADOS:	UNIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS BANCARIOS – UNEB – UNION NACIONAL DE EMPLEADOS BANCARIOS SECCIONAL SAN GIL

FECHA DE LA SENTENCIA A NOTIFICAR: 13 DE MARZO DE 2023

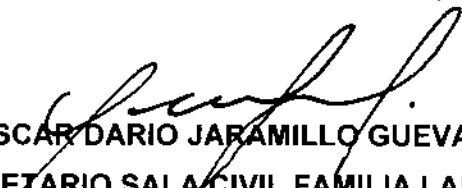
DECISION: CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA

MAGISTRADO PONENTE: Dr. LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú publicación con efectos procesales (parte superior – izquierda) en la opción EDICTOS, por un día hábil, hoy catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS en concordancia con el artículo 40, ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


OSCAR DARIO JARAMILLO GUEVARA
SECRETARIO SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

El presente **EDICTO** se desfija hoy 14/03/2023 a las 6:00 p.m.


OSCAR DARIO JARAMILLO GUEVARA
SECRETARIO SALA CIVIL FAMILIA LABORAL